

CURRÍCULUM VITAE

DR. HÉCTOR GONZÁLEZ CHÉVEZ

El Dr. Héctor González Chevez, actualmente es Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, del Conacyt; es Coordinador del Capítulo Morelos del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y; Miembro Fundador del Programa Nacional de Investigadores en el Combate a la Corrupción del CIDE.

1. Grados Académicos.

- **Doctorado en Derecho:** “Programas de Derechos Fundamentales”, que cursó en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Carlos Tercero de Madrid, España, titulación el 23 de marzo de 2004, habiendo obtenido el *cum laude* en el examen de grado.
- **Licenciado en Derecho:** Por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, titulación el 3 de noviembre de 1997, habiendo obtenido la *mención honorífica* en su examen de grado.
- **Licenciado en Administración de Empresas:** con especialidad en turismo, por la Escuela Superior de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero.
- **Diplomado Internacional en Derechos Humanos:** Impartido por el Instituto Internacional de los Derechos del Hombre, “Universidad de Estrasburgo”, Francia.
- **Diplomado Internacional en Lucha Contra el Crimen Organizado:** Impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), de la Procuraduría General de la República.

- **Diplomado en Derecho Procesal Constitucional:** curso impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- **Estudios a nivel Maestría en Planificación del Desarrollo Económico:** Especialidad en desarrollo económico del turismo, en el Centro Interamericano de Capacitación de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

2. Publicación de libros, artículo de libros y en revistas especializadas.

Libros:

. *Las Medidas Cautelares en el Proceso Penal*, Ediciones Fontamara-Coyoacan, México, 2009.

. *La Suspensión del Acto Reclamado en Amparo desde la perspectiva de los Principio de las Medidas Cautelares*, Porrúa, México, 2006.

. *Historia de las Instituciones Jurídicas en Morelos*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Senado de la República, México, 2010, En la obra colectiva coordinada por la Dra. Patricia Galiana y el Dr. Daniel Barceló, intitulada *Historia de las instituciones jurídicas de los Estados de la República*.

Artículos de Libro:

. “Capacitación para los juicios orales en materia penal”, en obra colectiva *Hacia los Juicios Orales en el Estado de Morelos*, edición Facultad de Derecho de la UAEM y Ediciones Mínimas, México, 2008.

“Depuración de las corporaciones policiales y exámenes de confianza”, en la obra colectiva, *Tópicos sobre la reforma penal de 2008*, Fontamara, México, 2012.

“Obligación de los jueces nacionales de acatar la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en la obra colectiva *Derechos Humanos, Reforma Constitucional y Globalización*, Fontamara, México, 2014.

. “Comentarios a los artículos 19 bis, 127, 128, 129, 130, 131, y 132 de la Constitución del Estado de Morelos”, en la obra colectiva *La Constitución de Morelos Comentada*, Congreso del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Legislativas, Cuernavaca, 2010.

Publicación en Revistas especializadas:

. “Las medidas cautelares en el proceso contencioso-administrativo del Derecho Comunitario Europeo”, publicado en el Boletín Mexicano de Derechos Comparado, Nueva Serie, año XXXVIII, número 113, mayo-agosto, 2005. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

. “Prisión Preventiva”, publicado en la Revista *Inventio*, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, año 5, número 10, septiembre 2009.

3. Cátedras impartidas.

A nivel licenciatura:

- . Derecho Administrativo.
- . Derecho Constitucional.
- . Operatividad de la Seguridad Ciudadana.
- . Metodología y elaboración de tesis.
- . Formulación y evaluación de proyectos.

A nivel maestría:

- . Derecho Procesal Constitucional.
- . Garantías y Amparo Penal.
- . Teoría General del Proceso.
- . Metodología Jurídica y Técnicas de Investigación.

A nivel Doctorado:

- . Protección Internacional en de los Derechos Humanos.
- . Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.

4.- Líneas y temas de Investigación.

. Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho Penal; Seguridad Pública.

5.- Pertenencia a grupos de investigación y colegiados.

. Miembro del Programa Nacional de Investigadores en el Combate a la Corrupción, del CIDE.

. Miembro del cuerpo académico “Estudios Jurídicos Constitucionales”, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

. Coordinador del Capítulo Morelos, del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

6. Experiencia Laboral

- *Director Administrativo.* Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Morelos.
- *Delegado Administrativo.* De la Secretaría de Programación y Presupuesto del Gobierno del Estado de Morelos.
- *Jefe del área de control.* En la Subsecretaría de Control de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.
- *Miembro consejero del Consejo Consultivo* de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, nombrado por el Congreso del Estado de Morelos, cargo que ocupó hasta julio de 2011.
- *Coordinador de Comunicación Social;* Del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- *Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:* en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, desde marzo de 1983.

- *Catedrático de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática*, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- *Profesor de Tiempo Completo*: En el Instituto Tecnológico de Zacatepéc, Morelos.

7. Otros.

Ha impartido conferencias relacionados con el combate a la corrupción y la protección de los Derechos Humanos, particularmente en el área de Seguridad Pública, en diversos foros nacionales e internacionales.

Participado además como capacitador de los elementos de las Fuerzas de Seguridad en materia de Derecho Internacional Humanitario, como el “Curso para Generales, Jefes, Oficiales y Tropa, para Difundir la Cultura del Derecho Internacional Humanitario”, organizado por la 24/a Zona Militar.

Participado como ponente, en el Seminario sobre Seguridad Pública y Derechos Humanos, dirigida a la “Policía Federal Preventiva y a los Cuerpos de Seguridad Estatales y Municipales”, cursos organizados por la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Participado como ponente en el “Diplomado Itinerante en Protección Comunitaria en Derechos Humanos”, organizado por la UAEM junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dirigida a los elementos de la Policía Municipal y a la sociedad civil en general.

Ponente también con el tema: *Los medios de Defensa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*, impartida en el “Diplomado en Formación para la Defensa de los Derechos Humanos”, organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así mismo, coordinó los trabajos para la elaboración del proyecto de, cursos de capacitación a jueces del orden común, en materia de Control Difuso de Convencionalidad, en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.